

RESOLUCIÓN Nº 287

Viedma, 13 ABR 2022

VISTO, la Resolución CSDEyVE N° 041/2021, el Decreto N° 237/2022 del Intendente Municipal de Viedma, y

Firmado digitalmente por TORRE Adriana Ines Fecha: 2022.04.11 11:51:28 -03'00'

CONSIDERANDO

Que la Resolución CDEyVE N° 041/2021 establece que los feriados por festividad en la localidad de asiento de la Universidad se ajustarán a las fechas que determinen las autoridades municipales.

Que mediante el Decreto citado en el Visto, de fecha 24 de febrero de 2022, el Intendente Municipal de la ciudad de Viedma, declaró asueto administrativo el día 22 de abril de 2022 con motivo de conmemorarse el 243º aniversario de la Fundación de Viedma y Carmen de Patagones.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO y por la Resolución Rectoral N° 0363/2020.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar asueto administrativo y académico para el día 22 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- El asueto otorgado por el artículo 1° de la presente, se circunscribe exclusivamente al personal docente, nodocente y contratado, que cumple tareas en la ciudad de Viedma.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y archivar.

Firmado digitalmente por LEGNINI Claudia Patricia Fecha: 2022.04.11 12:14:01 -03'00'

Firmado digitalmente por VIVAS Hector Luis Fecha: 2022.04.11 14:59:48 -03'00' Firmado digitalmente por TORRES Anselmo Motivo: Rector Universidad Nacional de Río Negro Fecha: 2022.04.13

12:19:36 -03'00'